

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
FLOR MARIA RODRIGUEZ RAMIREZ , MARIA DEL CARMEN VELASQUEZ ,
Dirección CL 77 SUR 73G 10
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p3 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2820 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 73G 10 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARIA LORENZA ROMERO , BRILLID VIVIANA ALFONSO ,
Dirección KR 72 76A 16 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p4 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2402 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 72 76A 16 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
Hernando Galvis Sabogal ,
Dirección KR 73I 76 84 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p5 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2825 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76 84 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MIGUEL GOMEZ MARTINEZ , BLANCA MARLENY CRUZ PRADO ,
Dirección KR 73I 76 76 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p6 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2557 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76 76 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
DIANA MARCELA RODRIGUEZ ,
Dirección KR 74D 76A 75 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p8 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2821 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74D 76A 75 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
FLOR MARINA BUSTOS CORTES ,
Dirección KR 74A 76 88 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p9 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2391 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 76 88 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
DAGO HUMBERTO RANGEL LEMOS ,
Dirección KR 73L 76A 69 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p10 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2420 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73L 76A 69 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
GILBERTO ANDRADE MARTINEZ , LIGIA MERCHAN MARTINEZ ,
Dirección KR 74F 76 83 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p11 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2797 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74F 76 83 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ELICER DIAZ, ADELINA DEL CARMEN CALIXTO GONZALEZ ,
Dirección KR 73H BIS 76 87 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p13 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2448 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H BIS 76 87 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JESUS ANTONIO MENESES GUERRERO , BLANCA NIEVES GUAVIDA URREA ,
Dirección KR 71 76 27 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p14 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2723 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 71 76 27 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
CARLOS ENRIQUE CASALLAS LOPEZ ,
Dirección KR 75 76 64 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p16 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2640 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75 76 64 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ORIOZ ZARATE HERNANDEZ , MERCEDEZ GUTIERREZ ,
Dirección KR 75B 76A 91 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p17 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2458 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75B 76A 91 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JOSE GUILLERMO ARENAS GARCIA , MARIA SERAFINA FRANCO CUESTA ,
Dirección KR 72 76 14 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p19 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2730 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 72 76 14 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
FLOR ELVIA RODRIGUEZ PEREZ , CARLOS ALIRIO MENESES VANEGAS ,
Dirección KR 73G 76 83 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p21 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2771 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73G 76 83 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
YEIMIN REAL RAMIREZ ,
Dirección CL 77 SUR 74B 16
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p23 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2733 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 74B 16 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
HILDEBRANDO RIVERA CASTRO , HILDEBRANDO RIVERA CASTRO ,
Dirección KR 73L 76 63 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p24 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2653 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73L 76 63 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARIA BLANCA INES CASALLAS ,
Dirección KR 74F 76A 07 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p26 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2728 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74F 76A 07 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ALVARO GOMEZ VELASQUEZ , CLORIA BECERRA ,
Dirección KR 74G 77 14 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p27 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2793 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74G 77 14 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JUAN BAUTISTA GOMEZ HOYOS , LEONOR CUENCA LADINO ,
Dirección KR 74B 76 59 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p29 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2668 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74B 76 59 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
SALVADOR THOMAS MA?ARA , CARMEN LUCIA VEGA ARRIETA , WILMER CAMPO VEGA ,
Dirección KR 73I 76A 28 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p30 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2794 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76A 28 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
CELIMO ROSERO ALEGRIA ,
Dirección KR 73G 77 21 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p33 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2819 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73G 77 21 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ANA INES MURCIA ,
Dirección KR 73H BIS 77 38 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p34 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2811 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H BIS 77 38 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JEIMMY GISSELA MARTINEZ VASQUEZ ,
Dirección KR 73D 77 44 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p35 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2529 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73D 77 44 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
CARMEN ELENA ROCHA CASTRO ,
Dirección KR 73H BIS 77 21 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p36 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2809 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H BIS 77 21 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ROMULO ROMERO HERNANDEZ , MARIBEL ARENAS JOVEN ,
Dirección CL 77 SUR 73D 29
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p37 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2513 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 73D 29 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
OSCAR ROGELES VASALLO , DEYANIRA PINZON SOTO ,
Dirección KR 73L 77 35 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p38 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2813 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73L 77 35 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MIGUEL ANTONIO LADINO RODRIGUEZ ,
Dirección KR 74G 77 13 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p41 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2807 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74G 77 13 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARIA EUGENIA TAO , IRMA SOTTO DIAZ ,
Dirección KR 73H 76 87 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p42 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2524 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H 76 87 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
OSCAR JAVIER MORALES VALERO , RUBIELA LOAIZA ,
Dirección KR 75A 76 82 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p43 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2608 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75A 76 82 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
LUZ MERY VERA USECHE ,
Dirección KR 75B 76 72 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p45 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2670 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75B 76 72 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARGARITA PEREZ ,
Dirección KR 72 76 31 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p46 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2671 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 72 76 31 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARIA OBDULIA ROCHA PEDREROS ,
Dirección KR 73H BIS 77 25 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p47 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2768 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H BIS 77 25 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JUAN DE JESÚS ESLAVA ZARATE , LUZ MERY RUIZ OSPINA ,
Dirección KR 74A 76A 34 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p48 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2696 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 76A 34 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JACINTO ARTURO ROZO CASTAÑEDA ,
Dirección KR 74D 76A 63 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p50 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2676 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74D 76A 63 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
FIDEL BÉRMUDEZ , MARIA AMALFE ESPITIA RIA?O , YARLENY BERMUDEZ ,
Dirección KR 74F 76A 70 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p51 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2712 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74F 76A 70 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ANA MARIA GARZON GUERRERO , JESUS BERTULIO CASTRILLON ,
Dirección KR 75A 76 60 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p52 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2823 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75A 76 60 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
SHIRLEY SOTO CUBILLOS , FAYBER SOTO CUBILLOS , DIDIER SOTO CUBILLOS , EDITH CUBILLO CUELLAR ,
Dirección CL 77 SUR 73F 21
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p55 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2769 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 73F 21 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
OMAR RODRIGUEZ SOLOZA , LUZ PASION RODRIGUEZ PE?A ,
Dirección KR 73L 76A 45 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p59 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2610 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73L 76A 45 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
LELIO ANTONIO CARRILLO LONDOÑO,
Dirección KR 74F 76A 52 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p61 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2764 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74F 76A 52 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
FRANCISCO MORENO HINESTROZA , APARICIO MORENO ,
Dirección KR 74G 76A 57 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p62 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2735 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74G 76A 57 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
RIGOBERTO MARROQUIN WILCHES ,
Dirección KR 74D 76A 15 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p64 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2422 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74D 76A 15 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
SANDRA CONSTANZA SEPULVEDA DUCUARA ,
Dirección KR 73G 76 89 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p65 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2802 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73G 76 89 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)

MENDA OFIR MARIN , LEIDY MARIBEL MARIN , LORENA MAHERLY RUIZ MARIN , JESIKA JULIETH RUIZ MARIN ,
Dirección KR 73A 76A 20 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p66 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2800 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73A 76A 20 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ELISEO AREVALO PEÑA , MARIA GLADYS FERNANDEZ ROJAS ,
Dirección KR 72 76 30 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p70 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2410 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 72 76 30 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
WILFRIDO ANTONIO MOSQUERA MOSQUERA , JOSE ANDRES MOSQUERA ,
Dirección KR 74C 76A 15 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p73 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2477 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74C 76A 15 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
HECTOR REYES LOZANO ,
Dirección CL 77 SUR 74F 24
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p75 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2666 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 74F 24 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
DIANA PATRICIA CASTELLANOS MENDOZA ,
Dirección CL 77 SUR 73G 22
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p77 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2749 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 73G 22 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
EUCLIDÉS FONTECHA BARRERA , LUZ CLARA VEGA BUSTOS ,
Dirección KR 73H BIS 77 26 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p78 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2581 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H BIS 77 26 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
DINA LUZ DIAZ VANEGAS , MERLYS DIAZ VANEGAS ,
Dirección KR 73D 76 73 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p80 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2583 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73D 76 73 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JOSE VICENTE CULMA , MARIA TERESA NUÑEZ BARRERA ,
Dirección KR 73I 76A 21 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p81 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2582 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76A 21 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
SANDRA MILENA CHACON TROCHA , WALTER EMILIO CALDERA JARAMILLO ,
Dirección KR 73F 76 58 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p84 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2584 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73F 76 58 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARIA LIGIA PEREZ PAEZ ,
Dirección KR 74A 76 84 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p86 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2527 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 76 84 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARINI FAISULY CHAGUALA LIZCANO ,
Dirección KR 73G 76 62 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p87 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2605 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73G 76 62 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
SHARON LILIANA NARVAEZ RIVAS ,
Dirección KR 74B 76 76 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p88 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2616 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74B 76 76 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
GONZALO CARVAJAL BASTO , SANDRA PATRICIA LURDUY MOLINA ,
Dirección KR 72 76 20 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p89 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2593 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 72 76 20 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JORGE TORRES CAVIEDES , ELIZABETH JIMENEZ FLOREZ ,
Dirección KR 74B 76 63 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p91 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2602 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74B 76 63 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ALVARO MORA GONZALEZ , EDNA LEONOR GOMEZ PE?A ,
Dirección CL 77 SUR 73A 22
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p93 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2549 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 73A 22 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ELENA DEL PILAR GARZON CASTELLANOS ,
Dirección KR 73H BIS 76 68 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p95 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2594 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H BIS 76 68 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARINA CHANCHANDAMANDU ,
Dirección KR 72 76 41 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p96 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2596 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 72 76 41 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JHILSON EMILIO MANDON GONZALEZ , INIRIDA GONZALEZ NOVOA ,
Dirección KR 75A 77 26 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p97 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2592 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75A 77 26 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
SOFIA TORRES GONZALEZ , YULI PAOLA GUTIERREZ TORRES ,
Dirección KR 73H BIS 77 34 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p99 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2510 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H BIS 77 34 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
LUIS ANTONIO CALCETO SANCHEZ , ANA GRACIELA CUI ,
Dirección KR 73L 76 83 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p101 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2739 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73L 76 83 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ENEL CABARCAS SEQUEA ,
Dirección KR 74D 76 63 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p103 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2535 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74D 76 63 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
VICTOR MODESTO SANTOFIMIO GALICIA , ISABEL HERRERA GAMBA ,
Dirección KR 74C 76A 09 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p104 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2556 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74C 76A 09 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
EDGAR ORTIZ RODRIGUEZ ,
Dirección KR 74A 76 87 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p106 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2532 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 76 87 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación

Revisó: José H. Martínez Soriano





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
CATALINA ALARCON ESPINEL ,
Dirección KR 71 76 39 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p107 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2393 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 71 76 39 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación

Revisó: José H. Martínez Soriano



CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
OSCAR AVELINO RODRIGUEZ ,
Dirección KR 73H BIS 76 76 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p108 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2744 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H BIS 76 76 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
OTILIA SOCHA MARTINEZ , JOSE URIEL SIERRA PEREZ ,
Dirección KR 73I 77 64 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p109 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2663 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 77 64 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
LEIDY VIVIANA GARCIA YATE , FERNANDO ESTEPA ESTEPA ,
Dirección KR 74A 76 72 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p110 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2599 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 76 72 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
LUIS FERNANDO HERRERA AGUDELO ,
Dirección KR 73I 76A 45 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p113 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2662 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76A 45 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
BLANCA CECILIA RODRIGUEZ RUIZ ,
Dirección KR 74D 76A 76 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p114 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2500 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74D 76A 76 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARIA DEL CARMEN GOMEZ MARTINEZ ,
Dirección KR 73I 76 74 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p115 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2588 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76 74 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JOSE ANTONIO DIAZ LOPEZ ,
Dirección KR 73L 77 26 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p116 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2736 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73L 77 26 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ANA CEIDA SALAMANCA RODRIGUEZ , ROSA HELENA OSORIO SALAMANCA ,
Dirección KR 75A 76A 28 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p117 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2469 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75A 76A 28 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ANGELA RUBY AGUDELO NIETO , RUBIELA NIETO PEREZ ,
Dirección KR 75 76 16 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p119 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2507 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75 76 16 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
FRANCY HERNANDEZ BARBOSA ,
Dirección KR 73D 76 58 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p121 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2426 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73D 76 58 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ANDRÉS CARDOZO ORTIZ , SANDRA CARDOZO ORTIZ ,
Dirección KR 74F 77 12 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p122 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2463 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74F 77 12 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MARIA ALIED VEGA ANZOLA ,
Dirección KR 74A 77 32 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p124 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2462 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 77 32 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JORGE ENRIQUE SOLANO AGUILAR ,
Dirección KR 73L 77 38 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p125 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2461 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73L 77 38 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JORGE HINCAPIE ,
Dirección KR 74C 76A 58 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p127 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2404 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74C 76A 58 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
PASCUAL PE?A VELASCO , MARIA ELENA PE?A VELASCO ,
Dirección KR 73D 76 51 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p128 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2624 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73D 76 51 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
NELSON MOLINA CARVAJAL ,
Dirección KR 74C 76A 05 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p130 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2555 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74C 76A 05 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
YENIFER BOHORQUEZ RUBIANO , JUSTO PASTOR BOHORQUEZ ,
Dirección KR 74A 77 36 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p131 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2554 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 77 36 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
SEGUNDO VITALIANO FRANCO RUBIANO ,
Dirección KR 73D 76 46 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p133 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2519 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73D 76 46 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
BERTA ELISA LONDOÑO DAVILA , RIGOBERTO SALAS ,
Dirección KR 73H BIS 77 33 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p134 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2553 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73H BIS 77 33 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ANA ISABEL GUIO SANCHEZ , GUILLERMO DE JESUS ARIAS PEREZ ,
Dirección KR 75 76 75 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p136 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2552 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75 76 75 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ANA CLELIA VEGA DE VANEGAS , ARMANDO HOYOS , WILLIAM VEGA ,
Dirección KR 74A 77 24 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p139 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2446 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 77 24 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
FLOR MARIA ARROYAVE MORENO , CARLOS ALBERTO ARROYAVE ,
Dirección KR 73B 76 39 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p141 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2814 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73B 76 39 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación

Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
GUILLERMO CALDERON PEÑA , EVA JULIA PEÑA PEDRAZA ,
Dirección KR 74G 76A 06 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p144 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2484 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74G 76A 06 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
HÁBITAT
Caja de la Vivienda Popular

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ALIRIO ALFONSO AMADO ,
Dirección KR 74A 76 68 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p146 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2483 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 76 68 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.

AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación

Revisó: José H. Martínez Soriano



CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
LUIS CARLOS MOLINA CARVAJAL ,
Dirección KR 74C 76A 05 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p147 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2528 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74C 76A 05 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
CIFUENTES HINCAPIE JOSE NILSON ,
Dirección KR 74G 76A 64 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p148 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2395 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74G 76A 64 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JOSE DE JESUS WILCHES CARREÑO,
Dirección CL 77 SUR 73H 06
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p149 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2413 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 73H 06 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
LUZ MARINA SILVA VANEGAS ,
Dirección CL 77 SUR 73H 06
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p150 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2414 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 73H 06 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
CECILIA FRANCO MARTINEZ ,
Dirección KR 73C 76A 16 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p151 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2398 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73C 76A 16 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
DEYANIRA TORRES TIQUE ,
Dirección KR 73I 76A 04 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p152 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2416 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76A 04 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
MONICA ORTIZ CORCHUELO ,
Dirección CL 77 SUR 73G 22
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p153 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2399 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 73G 22 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
LUIS GILDARDO CACERES ESPINOSA ,
Dirección KR 73I 76A 04 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p154 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2415 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 73I 76A 04 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ANA RUTH CUELLAR CORREDOR ,
Dirección KR 75B 76A 42 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p157 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2405 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75B 76A 42 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JAIME PARRA SANCHEZ , GLORIA STELLA JIMENEZ CALDERON ,
Dirección CL 77 SUR 75A 12
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p158 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2406 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 77 SUR 75A 12 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
ARYD ALEJANDRO PEDRAZA PE?A ,
Dirección KR 74G 76A 10 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p160 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2489 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74G 76A 10 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)

LINA MARCELA GUALTEROS BRI?EZ , LUIS CARLOS GUALTEROS BRI?EZ ,
Dirección KR 74A 77 12 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p161 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2501 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 74A 77 12 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)

DIEGO ALEXANDER SALDAÑA ALONSO , DIEGO ALEXANDER SALDAÑA ALONSO , DIEGO ALEXANDER SALDAÑA ALONSO , GLORIA PATRICIA DAZA SALDAÑA , GLORIA PATRICIA DAZA SALDAÑA , GLORIA PATRICIA DAZA SALDAÑA ,
Dirección CL 76A SUR 73 04
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p163 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2403 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la CL 76A SUR 73 04 en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano

CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL

Señor(es)
JAIR ALEXANDER ASPRILLA PEREA , GRESLY PEREA SANCHEZ ,
Dirección KR 75 76A 45 SUR
Barrio CARACOLI

Dando cumplimiento a los artículos 66 y siguientes del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, de manera atenta, le solicito acercarse a la CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, Dirección de Urbanizaciones Y Titulación, ubicada en la Calle 54 # 13-30 p169 en el horario de 9:00 am a 2:00 pm, con el propósito de notificarlo de manera personal del contenido de la resolución No. 2498 02/12/2014 por medio de la cual se le cede a título gratuito el inmueble ubicado en la KR 75 76A 45 SUR en el barrio CARACOLI

En el evento de que no comparezca personalmente, la notificación debe ser efectuada mediante aviso, con el cumplimiento de lo indicado en el Artículo 69 de Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

PUBLICACIÓN

Se publica la presente **CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL** en el lugar Visible de la Junta de Acción comunal y en las oficinas de atención al ciudadano de la entidad al igual que en la página Web, el día cuatro (4) de diciembre del año dos mil catorce (2014), siendo las 7:00 AM., por el término de cinco (5) días hábiles.

DESFIJACIÓN

Se desfija la presente CITACION PARA NOTIFICACION PERSONAL, el once (11) de diciembre de dos mil catorce (2014) siendo las cinco (5) Pm.



AYDEÉ MARQUEZA MARSIGLIA BELLO
Directora Urbanizaciones y titulación



Revisó: José H. Martínez Soriano